ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES ECUADOR S.A. CONDECSA, CELEBRADA EL DIA 12 DE MARZO DEL AÑO 2020.

En la ciudad de Quininde, a los doce días del mes de marzo del año dos veinte, siendo las quince horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida Quininde, solar 5 de la ciudad de Quininde, provincia de Esmeraldas, se reúnen en Asamblea General Ordinaria de Socios de la Compañía de Construcciones ECUADOR S.A. CONDECSA, las siguientes personas: ROSA LIDIA INTRIAGO ZAMBRANO y GALO XAVIER NAVARRETE MENENDEZ, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía. El propósito de la presente junta es el siguiente:

- 1.- Conocimiento del Informe de actividades del ejercicio económico del año 2019 presentado por el Gerente General.
- 2.- Conocimiento del balance general y estado de resultados del ejercicio económico 2019.
- 3.- Aprobación de los Informes y Balances presentados.

4.- Clausura

Preside la Asamblea la socia señora Rosa Lidia Intriago Zambrano y actúa como secretario el socio Galo Xavier Navarrete Menéndez, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente, según consta en sus nombramientos y en el Estatuto Social de la Compañía. La Presidente, luego de recibir las cartas de representación, solicita que, por secretaria, se verifique el quorum reglamentario, lo cual es confirmado con la asistencia del 100% del capital social. Confirmada la existencia del quorum reglamentario, La Presidenta procede a declarar legalmente instalada la asamblea. Acto seguido se da a conocer el orden del día de la reunión.

La señora Presidente solicita que se dé inicio al tratamiento del orden del día de la convocatoria. Acto seguido el Gerente General toma la palabra y da lectura al informe de las gestiones efectuadas durante el ejerciclo económico correspondiente al año 2019.

Luego de revisar los Estados Financieros de la Compañía, y de dar lectura al informe de Gerencia, estos fueron aprobados por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, siendo la diez y seis horas, los socios de la Compañía de Construcciones Ecuador S.A. CONDECSA, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime visin modificaciones. Cumplida esta formalidad se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente y Secretario que certifica.

Rosa Lidia Intriage Zambrano

Salo Xaviel Navarrete Menéndez